

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.427

Viernes 17 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2793684

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DON ALAN ESPINOZA ORTIZ

Núm. 22.- Santiago, 9 de marzo de 2026.

Visto:

El DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en el N° 7 del artículo 32° de la Constitución Política de la República; el decreto N° 10, de 2025, del Ministerio de Agricultura, y la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2026, la renuncia presentada por don Alan Espinoza Ortiz, cédula nacional de identidad N° 15.823.435-1, a su cargo de Subsecretario de Agricultura. La persona antes citada, no se encuentra sometida a sumario administrativo.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- María Ignacia Fernández Gatica, Ministra de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Rafael Reyes Cuevas, Jefe Gabinete Subsecretaría de Agricultura.

CVE 2793684

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl